

mlp/ogv
S.58ª

Oficio N° 5935

VALPARAÍSO, 9 de noviembre de 2005

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que autoriza erigir, monumento y santuario en memoria del Padre Pío de Pietrelcina, en la región del Maule, Boletín N° 3719-04.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 25.997, de 12 de octubre de 2005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

GABRIEL ASCENCIO MANSILLA
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados